

Descripción y Normativa del Show Dance

El Show Dance, como su nombre indica, es la composición de una coreografía en la que predomina el espectáculo, interpretando una narrativa con una musicalidad vigorosa e interpretación creativa. Las coreografías deben tener como elemento principal la técnica de la danza, la cual siempre dominara sobre cualquier otro tipo de disciplina.

En este tipo de coreografías se puede usar cualquier tipo de técnica de danza debido a su amplio registro, permitiendo incorporar cualquier modalidad de baile. Siendo la interpretación de los bailarines clara y evidente, debiendo predominar sobre el resto de estilos de baile.

Un número de Show Dance siempre tiene que tener una pauta, una historia o un concepto visible para entretener a la audiencia. Pueden ser basados en Show Dance teatral, pasando por Musicales o relacionados con películas. La finalidad, siempre es la de crear y generar espectáculo, donde la visibilidad de la interpretación, el dinamismo y el impacto este presente en todo momento.

La composición de las coreografías podrá ser interpretada por miembros del mismo o diferente sexo.

Los bailarines, podrán participar en varias coreografías diferentes, en base a las inscripciones de su centro o escuela.

Los vestuarios serán de libre elección, permitiendo un pequeño decorado, de fácil montaje y desmontaje, para complementar la coreografía, así como el uso de playback o canto en directo. Es importante informar, que el vestuario que se vaya a usar sea adecuado a la edad de los bailarines.

Se permite el uso de atrezzo o útiles para el desarrollo de la coreografía a fin de obtener mayor vistosidad y calidad.

Las acrobacias estarán permitidas en la ejecución de los bailes, pero no podrá ser un estilo predominante en la coreografía. Tampoco se permitirán acrobacias en las que hay riesgo de lesiones de los participantes debido a su complejidad o dificultad de ejecución.

Quienes pueden participar ?

En las competiciones y trofeos Showdance de Baleares, pertenecientes a la FBBE pueden participar todo tipo de aspirantes que pertenezcan a una escuela de danza, siendo estas, las que inscriban a sus aspirantes y se encargarán de su gestión.

No se admitirán aspirantes que no estén registrados en alguna escuela de danza.

Las escuelas de danza pueden ser: cualquier tipo de organización, asociación, club de baile, escuela, universidad o centro de formación que su labor sea la enseñanza de la danza.

CATEGORIAS:

- Baby: Edad de 5 a 8 años
- Infantil: Edad de 9 a 13 años
- Juvenil: Edad de 14 a 17 años
- Senior: Más de 18 años

Se admiten 1 componente de mayor edad a la establecida en el reglamento en grupos de tres componentes y 2 componentes de mayor edad si el grupo es de cuatro o más componentes.

DURACION DE LAS COREOGRAFIAS:

- Individuales (Solos): Entre 01:00 minuto a 02:00 Minutos
- Dúos – Tríos: Entre 01:30 minutos a 02:30 Minutos
- Grupales: Entre 02:00 minutos a 03:00 Minutos

En relación a las coreografías grupales, en función del número de inscripciones en la exhibición o competición, se podrán dividir en dos categorías: Small group (Hasta 10 bailarines) y Large group (de 11 Bailarines hasta 25).

Puntuación y criterios:

El panel de jueces en las competiciones de Show Dance estará compuesto por bailarines, profesores de baile o Jueces registrados en la Federación de Baile Deportivo. Todos ellos, debidamente cualificados y con una dilatada experiencia en el mundo del baile.

El número de jueces podrá ser de 3 o 5 miembros, en base a la disponibilidad y la importancia del evento.

Los jueces estarán supervisados por un miembro de la directiva de la FBBE y ninguno de ellos podrá tener ningún tipo de relación ni análoga efectividad con las escuelas o bailarines que participen en las coreografías a calificar.

Se otorgan puntos a cada coreografía. Con una puntuación máxima de 100 puntos

CRITERIOS:

- Nivel Técnico: 20 Puntos máximo
- Calidad en la Ejecución y sincronía en la técnica: 20 puntos máximo
- Variedad y originalidad de la coreografía: 20 puntos máximo
- Interpretación Artística y voz (Si hay canto en directo): 20 puntos máximo

-La expresión y la personalidad de los participantes: 20 puntos máximo

NIVEL TECNICO:

La puntuación irá ligada a la exigencia técnica dentro de la interpretación de la coreografía y la precisión de la ejecución de la misma. Es importante mostrar una buena conciencia y colocación del cuerpo durante el desarrollo de la coreografía.

Las puntuaciones irán ligadas a una calidad de ejecución del conjunto de cualidades anteriormente descritas con los siguientes niveles: excelente, buena, media y baja

CALIDAD EN LA EJECUCION Y SINCRONIA EN LA TECNICA:

La puntuación irá ligada a la ejecución de la danza y armonía del grupo. Se valora la precisión de los bailarines y la limpieza de los movimientos técnicos. La fuerza y la grandeza de los movimientos, así como una constancia y consistencia a lo largo de la ejecución de la coreografía de todas estas cualidades.

Se evaluará la impresión general y el conjunto de lo que se ve sobre escenario, es decir la coreografía en su totalidad.

La creatividad y el aprovechamiento del espacio, así como su dinámica e interacción entre los bailarines será valorado a la hora de puntuar.

En esta parte se busca que el coreógrafo, junto con su grupo, haga su montaje casi sin tener límites ni restricciones en su imaginación ni originalidad.

Variedad y originalidad:

Es importante que la coreografía sea novedosa y que logre despertar alguna emoción a los asistentes, además de que contengan una variedad de movimientos para enriquecerla.

INTERPRETACION ARTISTICA Y VOZ:

Existe también la posibilidad de cantar en directo mientras se baila cualquier estilo que pertenece al show dance.

Es una dificultad añadida el cantar al mismo tiempo que se baila por lo que se debe valorar en consecuencia.

En este caso la organización prepara micros para la poder representar coreografía.

Los participantes deben hacer uso de una buena presentación y sentimiento durante el desarrollo de la coreografía.

Tiene que haber un alto valor para el entretenimiento.

La comprensión de los movimientos y los efectos requeridos para que la actuación tenga un nivel de espectáculo elevado.

Criterio de espectáculo

Es importante que el criterio de la coreografía sea de alto impacto visual y con dinamismo.

Armonizar con la música

La música y atuendos deben tener relación con la actuación y coreografía y coincidir con el estilo de la exhibición.

MÚSICA

En nuestras competiciones y trofeos está permitido todo tipo de música. La música no puede contener ningún tipo de lenguaje obsceno, ni palabras inadecuadas, ofensivas o que generen discriminación, sea del idioma que sea.

Las músicas serán enviadas vía correo electrónico que se facilitará a las escuelas o centros que participen.

Los directores o responsables de la escuela o centro deberán portar un USB el día del evento con el fin de poder disponer de la música en caso de algún error técnico.

PREMIOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

En algunos casos se entregarán premios en metálico a los ganadores.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán estar federados.

Individuales: 20€ por coreografía

Dúos/ tríos: 10€ por participante y coreografía

Grupales: 5€ por participante y coreografía

Estás normas pueden ser ampliadas y modificadas, de las cuales serán publicadas para información de todos los interesados.